

Cerca de 5000 comodorenses ven a la feria como una alternativa de contribución a la economía familiar

“La Saladita permite vivir a 300 familias”

Con 150 puesteros estables y un número similar de feriantes que rotan cada fin de semana, el espacio ubicado en el corazón del Quirno Costa sigue creciendo y se ha convertido en un centro comercial

estable en la localidad. Además de ser una opción de paseo y recreación, se ha consolidado como un paliativo al desempleo y al aumento creciente de precios.

La Saladita, como se conoce a la feria que funciona los fines de semana en el barrio Quirno Costa, se ha convertido en un fenómeno social por su contribución a la economía familiar de los comodorenses.

Desde su organización se estima que cerca de 300 familias, una mitad estable y otra que rota, vive de la comercialización y el trueque de productos en ese espacio o complementa sus ingresos, como manera de

paliar la desocupación y la subocupación.

A la vez, las 5000 personas que cada fin de semana la visitan, la ven como un paseo pero también como un modo de paliar el incremento de precios, ya que allí se puede encontrar una variedad de servicios y productos -nuevos o usados-, a menor costo que en el resto de la ciudad.

Este centro comercial en el que pueden adquirirse alimentos, productos de campo, indumentaria, accesorios, juguetes, artículos de quiosco, limpieza y bazar, bijouterie, mameucos y botines para el trabajo indus-



FOTOS M. PARADA

trial, herramientas y hasta un servicio de peluquería; ha crecido a pasos agigantados en los últimos tiempos, y se proyecta a continuar expandiéndose aún más.

“Hay gente que no tenía trabajo y hoy está comiendo gracias a esto, hay mucha gente que vive de esto solamente; y hay otros que tienen un trabajo que no rinde mucho y se ayudan con lo que venden acá. Comodoro es muy caro y por eso vienen muchos a comprar verduras por ejemplo, ya que las verduleras que están acá venden un poco más barato que en las verdulerías”, indicó Adrián Espín, uno de los referentes de los feriantes

más antiguos de La Saladita, a la vez que comentó que “para la gente de los barrios lindantes, como el Máximo Abásolo o el San Martín, la feria es un paseo, porque es un lugar que antes era triste y ahora tiene movimiento”. “Hay muchas personas que ya tienen como un hábito venir el sábado o el domingo a pasear y de paso hacer compras”, dijo.

Organización

En función del auge que viene teniendo el lugar, los vendedores estables han visto la necesidad de organizarse para armonizar la convivencia y garantizar el

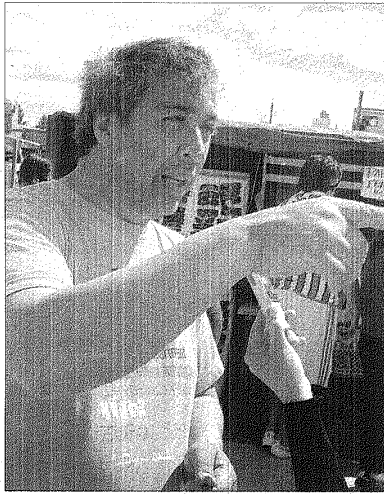
desarrollo de la actividad comercial con el mayor orden posible.

Pese a los intentos frustrados de organizar una comisión que los representase y gestionase todo lo necesario para un funcionamiento apropiado, aún persiste un núcleo de feriantes que lleva adelante la coordinación del espacio, e intenta garantizar la aplicación de las normas de convivencia pautadas entre quienes usufructúan el lugar.

“Pese a que no hay comisión seguimos organizados y tenemos reglas de convivencia. No se acepta que se ensucie el predio, que se den peleas entre personas de los puestos o con los vecinos lindantes al lugar, por ejemplo. Por ahí hay algún inconveniente pero tratamos de que no ocurran”, señaló Espín.

Quieren regulación

En línea con la consolidación como propuesta estable que ha alcanzado la feria, Espín explicó que la necesidad de regulación municipal



del espacio existía, y que los puesteros pretendían llegar a establecer algunos acuerdos normativos con el estado comunal para avanzar en

materia de limpieza, seguridad y control de calidad de algunos productos, como los alimentos.

“Con el municipio se rompió



Organización. Uno de los referentes, Adrian Espín, señaló que “pese a que no hay comisión seguimos organizados y tenemos reglas de convivencia. No se acepta que se ensucie el predio, que se den peleas entre personas de los puestos o con los vecinos lindantes al lugar, por ejemplo” recalzó.

un poco el diálogo porque se niegan a trabajar con nosotros de forma mancomunada. No quieren poner bateas para ordenar la basura a la hora de limpiar, no quieren ordenar la circulación de los vehículos con el control de Tránsito, cuando uno de los principales problemas que hay es el tráfico vehicular. Creo que no quieren

trabajar con nosotros desde el Municipio, porque no nos quieren y no sé por qué”, reclamó, considerando que la labor junto al Ejecutivo local sería más que positiva “porque La Saladita cumple un rol social muy importante”.

“Nosotros queremos darles lugar a que desde el Municipio estén en la fe-

ria y controlen, queremos que vengan a regularizarla y se hagan los controles pertinentes, como corresponde. También tributar como corresponde, porque además eso nos va a dar la seguridad de tener puestos fijos, y poder pensar en una obra social y una jubilación como tienen todos los trabajadores”, manifestó.

HABRÍA CUESTIONES AMBIENTALES PENDIENTES EN LA CONSTRUCCIÓN

El Concejo analiza la respuesta al pedido de informes por Walmart

AGENCIA COMÓDORO RIVADAVIA

El Concejo Deliberante de Comodoro continúa analizando la respuesta al pedido de informes que sobre el tema de la construcción del hipermercado Walmart en las instalaciones del Club Deportivo Portugués elevara a ese cuerpo el Departamento Ejecutivo. El mismo surgió luego de divergencias en lo concerniente a la habilitación de la obra, como asimismo en la cesión del predio por parte de la entidad deportiva.

Concretamente se solicitaba información sobre la fecha de presentación del proyecto y los planos de obra de construcción y detalle de la documentación acompañada.

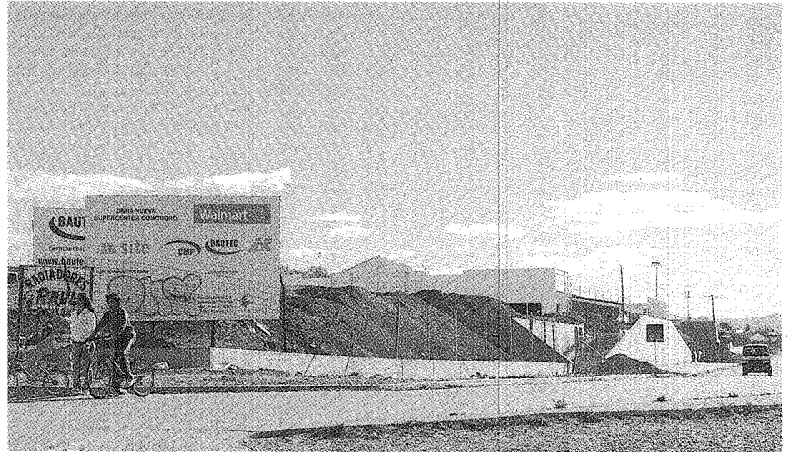
DESTINO DE LAS TIERRAS

En su respuesta al pedido, el intendente Martín Buzzi indicó que el título de propiedad de las tierras otorgado al Club "no contiene restricciones de dominio, ni condiciones de uso específico. No se habilitó procedimiento alguno en atención a no encontrarse norma específica que así lo indique". Finalmente se explica que la empresa presentó el 6 de octubre una nota con la aceptación de las facultades de potestad tributaria por parte de la Municipalidad.

requiere diversa documentación a la firma responsable y a la entidad, y en la mayoría de los casos aún hay respuesta pendiente. Allí se encuentra el programa operativo estandarizado de saneamiento, incluyendo tipología de detergentes y desinfectantes a utilizar. Asimismo el plan de manejo de residuos y la memoria técnica y procedimientos de funcionamiento, operación y mantenimiento de la planta.

Además la inclusión en la matriz de las acciones potenciales por incendio y explosión; el plan de manejo específico de manejo ambiental comprometido, incorporando el monitoreo y vigilancia de variables ambientales. También los planes o programas ante emergencias; la presentación de un programa de capacitación ambiental para el personal, general y específico; la implementación de un reciclado de residuos y de un monitoreo estadístico de las cantidades relativas de generación de residuos en relación con los ingresos, materias primas e insumos.

Se encuentra documentación pendiente de presentación como la implementación de una política de revisión y control de calidad ambiental de terceros contratados en relación al transporte de residuos como



OBRA A BUEN RITMO. EL LOCAL DE LA CADENA WALMART YA COBRA FORMA EN EL PREDIO DEL CLUB DEPORTIVO PORTUGUÉS.

también un Registro de Revisión y mantenimiento de los equipos de frío e incidentes asociados y, por último, un plan de abandono de instalaciones.

Da a conocer asimismo que el 12 de mayo se emitió una Declaración de

Impacto Ambiental y Certificado de Aptitud Ambiental por el término de 365 días.

En todos los casos se especifica que se le había otorgado a la empresa determinado plazo para presentar la documentación faltante y aclara la res-

puesta del Ejecutivo que "los plazos incorporados para las tareas restantes fueron acordados y sugeridos por la empresa. No obstante, ninguno es condicionante para la construcción de la obra, siendo sí condicionante para la habilitación comercial".#

El pedido de factibilidad se efectuó el 18 de enero y se adjuntó al mismo el anteproyecto de la firma Walmart a lo que la Dirección General de Obras Particulares no presentó objeciones en cuanto a la localización y desde Planeamiento Urbano se brinda factibilidad.

Asimismo desde Proyectos de Redes Públicas y Sistema Hídrico no se formulan objeciones y desde Proyectos de Vialidad Urbana informan que el proyecto ubicado en la intersección de las avenidas Chile y De Girolano es "factible" desde el punto de vista general vial, al igual que la Secretaría de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos emitió, además, el Certificado de Factibilidad Urbanística.

Por otra parte, en el informe firmado por el intendente Martín Buzzi se da a conocer que el 16 de marzo del corriente año el Club Deportivo Portugués, en su condición de propietario del predio, presentó ante la Dirección General de Obras Particulares la carpeta técnica 095/10, conteniendo los planos del hipermercado para la evaluación del proyecto definitivo del emprendimiento. Así se dio por autorizada la documentación técnica correspondiente al hipermercado y el 13 del mismo mes se autorizó el comienzo de obras para tareas preliminares.

Documentación pendiente

Respecto al informe de impacto ambiental solicitado al club Deportivo Portugués, desde el Ejecutivo se da a conocer que la Subsecretaría de Ambiente